



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1º - Autorízase al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a transferir a título gratuito al Radio Club Concordia, CUIT N° 30-67086663-3, con domicilio en calle José Cadario 121, una fracción de terreno de su propiedad, ubicada en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Concordia, Municipio de Concordia, y que se identifica, conforme plano de mensura N° 80036, confeccionado por el Agrimensor Ricardo J. M. Boudot, Matrícula 24.731, Manzana 29 Norte - 2 Este (N° 1031), con una superficie de 2.937,35 m².-dos mil novecientos treinta y siete metros cuadrados con treinta y cinco decímetros cuadrados-, dentro de los siguientes límites y linderos: NORTE: Recta (1-2) al rumbo S-77°00'-E de 58,60mm., que linda con calle José E. Cadario, ESTE: Con dos rectas a saber: (2-3) al rumbo S-32°03'-E de 4,5m., que lindan con Superior Gobierno de Entre Ríos, SUROESTE: Con tres rectas a saber: (4-5) al rumbo N-30°42'-O de 34,70m., (5-6) al rumbo N-24°18'-O de 34,93m., que lindan con Superior Gobierno de Entre Ríos y (6-1) al rumbo N-18°28'-O de 39,36m., que linda con Vías del Ferrocarril General Urquiza, inscripto a nombre del Superior Gobierno de Entre Ríos, Matrícula N° 134.880, Partida Provincial N° 113.442, Partida Municipal N°47.028.

Artículo 2º - El inmueble será destinado a sede social del Radio Club de la ciudad de Concordia, departamento Concordia.

Artículo 3º - Comuníquese, etc.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 2 de mayo de 1948, se reunieron un grupo de radioaficionados y fundaron el Radio Club Concordia; su nombre originario fue Filial Entre Ríos del Radio Club Argentino, su primera comisión directiva estuvo compuesta de la siguiente manera: Presidente: Tte. Coronel Manuel Mateos (LU4JD); Vicepresidente: Héctor Rodríguez Pujol (LU6JB); Secretario: Orlando Dante Leche (LU1JA); Prosecretario: Jorge H. Rosenfeld (LU4JB); Tesorero: Francisco Martínez (H) (LU4JH); Vocales: José Alberto Otero (LU5JF); Antonio Héctor Olace (LU4JE); Tte. 1° Néstor Bertero (LU1JD); José Antonio Cabrera (LU8JC).

Algunos de los primeros radioaficionados de la ciudad de Concordia fueron Juan Dianis, "JA9"; Marcelo Harto, "JB2"; Santiago Conti, "JB4"; Juan Webster, "JB7"; Guillermo Knight, "JB8".

La primera comisión del Radio Club Concordia se abocó, en primer lugar, a redactar los estatutos del Club y gestionar la licencia, la cual fue recibida el 11 de junio de 1948 con la característica "LU4JJ". También se comenzó a dictar clases de telegrafía, en las instalaciones de la escuela de Comercio.

Según consta en el acta N° 8 de fecha 15 de junio de 1949 la filial Entre Ríos del Radio Club Argentino contaba, a un año de su creación, con dieciséis radioaficionados con licencia oficial, diez de los cuales eran locales, sobre un total aproximado de ochenta radioaficionados con licencia en la provincia.

El 23 de marzo de 1950 el Radio Club de Entre Ríos decide, luego de que el Radio Club Argentino dispusiera dar autonomía a sus filiales del interior:

A- Que la institución quedaba desligada oficialmente del Radio Club Argentino.

B- Que su jurisdicción abarcaba a todos los radioaficionados de la provincia de Entre Ríos, fueren o no socios del Radio Club Argentino.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Con fecha 24 de agosto de 1950 el Radio Club Argentino responde y:

A- Designa al Radio Club de Entre Ríos “Entidad Autónoma”.

B- Le envía el boletín de comunicaciones en el que, al Radio Club de Entre Ríos le correspondía emitir por LU4JJ los días martes de 20.45 a 21.15 horas el informativo para todos los radioaficionados.

El Radio Club LU4JJ salió al aire gracias a la ayuda del presidente Manuel Mateos (LU4JD) que prestó los equipos e instalaciones para irradiar el boletín de comunicaciones.

En la breve reseña histórica del Radio Club Concordia LU4JJ, se debe comentar que uno de los problemas que siempre tuvo el club fue el de su sede social. En 1951 se tuvo que abandonar las instalaciones que gentilmente prestara el Automóvil Club Argentino y la Comisión Directiva, tras largas y arduas gestiones con el Intendente Gerardo Yoya, logra un acuerdo con el Centro Empleados de Comercio, sito en calle Pellegrini 641, hacia donde se traslada la sede.

El 25 de septiembre 1952 el Radio Club obtiene la personería jurídica, ya que por Resolución N° 738 MG, expediente N° 28.816 se aprobaron los estatutos del Radio Club de Entre Ríos y se le concede la personería jurídica como Asociación Civil, respecto a este tema cabe hacer notar que, a pesar de todos los inconvenientes a través de los años, jamás el Radio Club Concordia LU4JJ perdió su Personería Jurídica.

En abril de 1953 el Radio Club adquirió su primer equipo de radio de la Capital Federal. Fue en ese año también que, por Asamblea de sus socios, la asociación cambio su denominación a Radio Club Concordia, siendo el nombre con el que es identificado hasta la actualidad.

Pasan los años y el Radio Club va creciendo paulatinamente en socios y actividades. Nuevamente en 1959 se deben dejar las instalaciones del Centro Empleados de Comercio. A partir de allí el Club sesionaría en casa de su presidente Santiago F.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Conti (LU4JI) en calle Andrade 88. También lo haría en la Biblioteca Olegario V. Andrade. Hasta que en 1962 se instalaría en un local cedido por la Sociedad Rural.

Durante los años 1965 y 1976 el Radio Club tuvo muy poca actividad debido a que se lo escuchaba poco en el Éter. Pero nuevamente la propagación se abrió a todas las bandas ya que, por iniciativa de nuevos colegas del Radio Club, se comenzó nuevamente a funcionar. Ese nuevo empuje fue dado por la peña “Picapalos”, formada por los radioaficionados concordenses José Enrique Cadario, Juan Antonio Estévez y otros colegas quienes tuvieron una actuación de aproximadamente cinco años y con licencia propia (LU6JBA).

Es así como, siguiendo el anhelo de comisiones anteriores, se comienza a gestionar ante la Municipalidad la concesión de un terreno para poder desarrollar las actividades, mientras que las reuniones sociales se llevaban adelante en un local cedido gentilmente por el Hotel Salto Grande.

A principios del año 1981 el sueño se haría realidad y luego de numerosísimas gestiones, marchas y contramarchas se logró que el municipio dé en comodato el actual predio donde se encuentra el Radio Club Concordia, en la calle 143 E 67 N. Más tarde y por iniciativa de varios colegas y a través del concejal Vicente Giampaolo se designó a esta calle como José Enrique Cadario N° 121, en gratitud a este colega que tanto hizo por el club y la radio afición. Hoy ese predio es propiedad del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y, en marzo 2016, ha extendido el comodato por veinte (20) años.

Inmediatamente de haber obtenido el predio en 1981 se comenzaron a realizar mejoras en el mismo y, en primer lugar, se procedió a la forestación, para ello se adquieren 50 árboles: 10 ibirá pita, 30 pinos y 10 eucaliptos.

En 1983 el club colaboró ante el desborde del río Uruguay, con equipos móviles y coordinando las tareas junto a la defensa civil; nuevamente estuvo presente aquí como organizador José Enrique Cadario y varios colegas más.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

En marzo de 1984 el club empezó a incursionar en V.H.F., donde años más tarde se vio concretado el anhelo de una repetidora propia.

En 1985 se realizó la construcción de la torre de 15 metros de altura y la compra de la antena de tres elementos direccional Palombo, en esta tarea colaboraron activamente Juan A. Estévez (LU7JP), Armando Imhof (LU3JAN), Alfredo Gastal (LU9JAH), Juan C. Ortiz (LU4JBD) y Jorge Rosenfeld (LU4JB).

En 1988 el Club festejó su cuadragésimo aniversario a pleno en sus funciones y actividades. Para la celebración se realizaron varios actos, entrega de certificados, un almuerzo, recordatorios a socios del club y, también, se realizaron audiciones por Radio LT15 y Radio Salto CW31.

En 1990 se aprobó el proyecto para la construcción del quincho para reuniones sociales y de camaradería, viejo anhelo de todos los socios. Lugar este necesario y vital para un mejor desenvolvimiento de las actividades del club.

En los años 90 el club comenzó a participar brindando apoyo a otros eventos locales, tales como el maratón de Reyes, enduros, iron-man y la peregrinación a Federación. Es de destacar la activa colaboración de colegas que disponiendo de su tiempo desinteresadamente y sus móviles han realizado el apoyo necesario para que se encuentren comunicados.

En 1993 se dictó, en la Escuela Nacional de Educación Técnica N°1, el primer curso para aspirantes a radioaficionados en categoría novicios, el cual fue aprobado por 30 alumnos.

Ese mismo año, el club comenzó a participar en un programa radial, que se transmitía por LT15, los días sábados de 18 a 19.

En 1994 el club continuaría con mucho empuje, se dictó el curso a aspirantes a radioaficionados categoría novicios, siendo ya 45 alumnos, pero lo más importante es que, por primera vez, al curso se lo dicta en las instalaciones del club.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Coincidiendo con el día del radioaficionado argentino el 21 de octubre de 1994 se inauguró la sala de radio “Guillermo Marconi”. De esta manera el club vería concretada una de sus más grandes aspiraciones, tener la sala de reuniones, el quincho para esparcimiento y la sala de radio para realizar QSO”S (Comunicados).

En 1996 el club recibió en calidad de comodato por parte de la municipalidad el terreno lindero. Lugar este que se destinara a realizar un campo experimental de antenas.

A fines de junio de 1996, por iniciativa de varios socios, se aprobó la bandera del Radio Club Concordia, haciendo su aparición oficial en el desfile patrio del 9 de Julio.

Así las actividades continuaron desarrollándose en forma habitual, hasta la llegada del año 2000, año clave en el avance tecnológico de las computadoras y los teléfonos celulares, que desde hace años vienen suplantando a los equipos convencionales de comunicación. Pero cuando hay un desastre climatológico y las antenas se caen, el radioaficionado con un equipo, una batería y una antena, puede comunicarse y dirigir la ayuda donde corresponda.

Actualmente, durante este año 2017, se ha visto nuevamente el interés por la radio afición, a nivel local, provincial y nacional, a través de los cursos para obtener licencia para poder operar en radio transmisores, siendo además unos activos colaboradores de toda la sociedad.

La actual Comisión Directiva está compuesta de la siguiente manera, Presidente: Gustavo M. Herrera (LU5JMH), Vice Presidente: José G. Sosaya (LU9JHE), Secretario: Hugo N. Fedullo (LU4JFH), Pro Secretario: Daniel A. Sausto (LU1JM), Tesorero: Carlos E. Spraul (LU4JSC), Pro Tesorero: Juan E. Ledesma (LU2JDP), Vocales Titulares: Jorge Russo (LU1JET) y Pedro M. Sarli (LU1JHF), Vocales Suplentes: Guillermo J. Esteves (LU1JTA) y Félix Guilme (LU8JFR).

Comisión Revisora de Cuentas, Titulares: Hugo Belli (LU5JHA) y Hugo Nonino (LU9JNB), Suplentes: Sergio A. D’Ambros (LU2JMK) y Elvira Giuliani (LU4JEG).



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.